

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 16:40:20
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
024	BOGOTA D.C.	7/12/2017					
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	11001	60	00	020	2010	05080	00

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD														
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 124 LOCAL														
	FISCALIA 124 SECCIONAL														
	JEPMS 024 BTA NI38811--														
	JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS														
	JUZGADO 8 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO														
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0								
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	41														

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

**SENTENCIA ANTICIPADA NO**

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 8 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO	20/04/2017		11
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA SALA PENAL	31/08/2017	21/09/2017	11
SE REEMITEN 3 CDS CON PRESO POR OTRA AUTO			

**FECHA DE LOS HECHOS**

01/11/2010
------------

**3. CLASE DE PROCESO**

Contra la fe publica	8006
----------------------	------

**4. OBSERVACIONES**

CRESPO CORTINA - MARCO VINICIO : PROCESO ACUMULADO JURIDICAMENTE AL NI 120053 EL 12/02/2018...JSM ----- 0 -----
--

**ACTUACIONES DEL PROCESO**

**NOTA IMPORTANTE:** Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 16:40:20
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

FECHA	TIPO ACTUACIÃ“N	ANOTACIÃ“N	CUADERNO FOLIO
10/08/18	Envio Proceso Por AcumulaciÃ“n	CRESPO CORTINA - MARCO VINICIO : PROCESO ACUMULADO JURIDICAMENTE AL NI 120053 EL 12/02/2018... JSM	-- --
10/08/18	Envio Proceso Por AcumulaciÃ“n	CRESPO CORTINA - MARCO VINICIO : PROCESO ACUMULADO JURIDICAMENTE AL NI 120053 EL 12/02/2018... JSM	--
26/02/18	RadicaciÃ“n Oficios Tutelas Notificadores	CRESPO CORTINA - MARCO VINICIO : EL 14/02/ 2018 SE RADICA OFICIO 118 DEL 09/02/2018/ EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA/PASA A CARPETA CORRESPONDIENTE/ DESANOTA MARILYN / RADICA CCC	
19/02/18	Entera Condenado	CRESPO CORTINA - MARCO VINICIO : 15/02/2018 SE ENTERA AL CONDENADO EN EL ECP LA PICOTA AUTO DEL 012/02/2018*** OLGA - CAROL ***// PASA A ENTERAMIENTOS ***// KMP	
12/02/18	Auto concediendo acumulaciÃ“n de penas	CRESPO CORTINA - MARCO VINICIO : DECRETAR LA ACUMULACIÃ“N JURÃ“DICA DE PENAS. POR LOS JUZGADOS 34 Y 8 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO Y SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÃ“. DENTRO DE LOS RADICADOS No. 11001 60 00 013 2011 09534 00 NI 120053 - 24 Y 11001 60 00 020 2010 05080 00 NI 38811 - 24. / IMPONER LA PENA PRINCIPAL DE 78 MESES Y 20 DÃAS, O LO QUE ES LO MISMO A 6 AÃS, 6 MESES Y 20 DÃAS DE PRISIÃ“N. / BRINDESE CUMPLIMIENTO AL ACAPITE DE OTRAS DETERMINACIONES POR EL CSA, / BAJO PROCESO, LTO.	1
12/02/18	Auto avocando conocimiento	CRESPO CORTINA - MARCO VINICIO : AVOCAR EL CONOCIMIENTO DE LA CAUSA. / TENIENDO EN CUENTA QUE EL SENTENCIADO SE ENCUENTRA PRIVADO DE LA LIBERTAD, POR CUENTA DE LAS DILIGENCIAS CON RADICADO INTERNO No. 120053. ESTUDIESE DE OFICIO LA VIABILIDAD JURÃ“DICA DE ACUMULACIÃ“N DE PENAS. / ENTÃ‰RESE Y CÃMPLASE.	
18/01/18	AL DESPACHO POR REPARTO	CRESPO CORTINA - MARCO VINICIO : AL DESPACHO PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR LA PENA. SE ASIGNA EL PROCESO AL JUZGADO 24 EPMS BTA EN CUMPLIMIENTO AUTO DEL 07/12/2017 EMANADA DEL JUZ 3 EPMS///**/	
18/01/18	Cambio Juzgado	CRESPO CORTINA - MARCO VINICIO : PROCESO RECIBIDO EN SISTEMAS EL DIA 18/01/2018, PROCESO REMITIDO AL JUZ 24 DE EPMS MEDIANTE AUTO DEL 07/12/2017 EMANADA DEL JUZ 3 EPMS, SE ENVIA PROCESO AL AREA DE REPARTO ***EAS***	
07/12/17	Auto abstensiÃ©ndose de Avocar conocimiento	CRESPO CORTINA - MARCO VINICIO : ESTE JUZGADO SE ABSTIENE DE CONOCER EL PRESENTE ASUNTO. DE LA REVISIÃ“N DEL EXPEDIENTE, SE ADVIERTE QUE EL PENADO MARCO VINICIO CRESPO CORTINA SE ENCUENTRA REQUERIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PENA IMPUESTA EN EL PRESENTE ASUNTO; NO OBSTANTE, SE ADVIERTE EN EL SISTEMA DE GESTIÃ“N SIGLO XXI, QUE EL PENADO CRESPO CORTINA SE ENCUENTRA PRIVADO DE LA LIBERTAD POR CUENTA DEL JUZGADO VEINTICUATRO (24) DE EJECUCIÃ“N DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE ESTA CIUDAD EN EL TRÃMITE QUE ALLÃ SE VIGILA, POR LO CUAL SE DISPONE REMITIR LAS DILIGENCIAS ALDICHOS ESTRADO JUDICIAL. ASÃ LAS COSAS, COMO INICIALMENTE SE INDICÃ“, Y EN CONCORDANCIA DE LO ESTABLECIDO DENTRO DE LA JURISPRUDENCIA EVOCADA, POR EL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, REMÃTASE POR COMPETENCIA LA PRESENTE ACTUACIÃ“N AL JUZGADO VEINTICUATRO (24) DE EJECUCIÃ“N DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BOGOTÃ“, PARA QUE VIGILE LA PENA IMPUESTA A MARCO VINICIO CRESPO CORTINA.	PROC
07/12/17	AL DESPACHO POR REPARTO	CRESPO CORTINA - MARCO VINICIO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE RFEMITEN 3 CDS CON PRESO POR OTRA AUTORIDAD	PROC
07/12/17	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ORDINARIOS el dia : 07/12/2017 09:34:28	1
		CONDENADOS	41

### NOMBRE DEL CONDENADO

MARCO VINICIO - CRESPO CORTINA

### No.IDENTIFICACION

[72154368 \(ver informaciÃƒn?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.